

Guatemala, 30 de septiembre de 2016

Informe 05-2016

Licenciado

Maximiliano Araujo y Araujo.

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Respetable Viceministro:

Tak'ama opon jun rutill aawach, paruub'ii' ja nimalaj Ajaaw ruuk'ux kaaj ruuk'ux ulew (Tz'utujil). Reciba un cordial saludo en nombre del Ajaw Corazón del Cielo y de la Tierra. De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico profesionales número 891-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 324-2016** correspondiente al periodo del mes de septiembre de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" número 063.

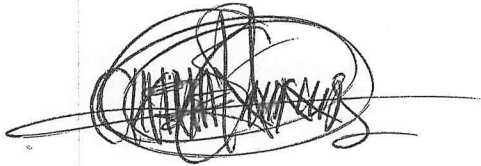
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Coordinación del apoyo técnico que brindan los gestores y promotores culturales, a las actividades del voluntariado cultural.
- Coordinación del proceso de instalación de la red de voluntariado cultural.
- Apoyar al desarrollo de las actividades programadas por la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
- Acompañamiento al caso Sepur Zarco y San Juan Cotzal, desde la Dirección Técnica de Participación Ciudadana en coordinación con organizaciones de sociedad civil.
- Apoyo de informes narrativos de promotores y gestores culturales.
- Coordinación general de los talleres "Resolución de conflictos desde los pueblos indígenas dirigido al voluntariado cultural". En los departamentos de de Quetzaltenango y Santa Rosa.
- Reunión con organizaciones de jóvenes para la instalación del voluntariado cultural en los departamentos de Huehuetenango y San Raymundo (municipio de Guatemala).

RESULTADOS:

- Dar acompañamiento al trabajo realizado en terreno por los promotores y gestores culturales, para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en el POA 2016, con la red de voluntariado cultural.
- Coordinar con la red de voluntariado cultural las actividades que se desarrollan en terreno y que fortalecen las culturas vivas, conforme a la comunidad lingüísticas.
- Cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual –POA- de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
- Cumplir con lo establecido en las sentencias que establecen responsabilidades directas al Ministerio de Cultura y Deportes como el ente responsable de coadyuvar la reconstrucción del tejido social.
- Verificar la concordancia de las actividades planificadas y ejecutadas por los promotores y gestores culturales, en el marco de las Políticas Culturales y Deportivas actualizadas.
- Facilitar herramientas metodológicas para abordar la resolución de conflictos desde los pueblos indígenas, especialmente entre la juventud que atiende el voluntariado cultural.
- Instalar redes de voluntariado cultural que contribuyan al trabajo que realizan los promotores y gestores culturales en los departamentos de Huehuetenango y Guatemala.

Atentamente,



José Arturo Pérez Cifuentes
Encargado de Voluntariado Cultural

Vo.Bo.



Licda. Rosa María Tacán Vásquez
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES